



LIGA SANTAFESINA
DE FÚTBOL



REGLAMENTO OFICIAL DE FÚTBOL FEMENINO TORNEO CLAUSURA 2026 – LIGA SANTAFESINA DE FÚTBOL

ARTÍCULO 1º: PARTICIPANTES Y UNIFICACIÓN

Categoría Única para este segundo período del año 2026.

Nómina Oficial: Participan de forma unificada las siguientes 17 (diecisiete) instituciones liguistas:

- Coliseo
- Colón
- Deportivo Agua
- Deportivo Santa Rosa
- El Cadi
- Fénix
- Floresta
- Juveniles
- Juventud Unida
- Los Canarios
- Los Cholitos
- Los Piratitas
- Náutico El Quillá
- Peñarol
- Unión
- Universidad Nacional del Litoral
- Veteranos

ARTÍCULO 2º: CATEGORÍAS COMPETITIVAS

Divisiones Obligatorias: Cada jornada oficial estará compuesta por dos encuentros: el partido correspondiente a la categoría Reserva Sub-20 (preliminar) y el de Primera División (fondo).

Regulación Sub-20: La categoría Reserva Sub-20 se regirá estrictamente bajo las normativas de edades, fichajes y disposiciones especiales tipificadas en el reglamento inicial del campeonato.

Fixture Espejo: La categoría Reserva Sub-20 disputará exactamente el mismo calendario, orden de partidos y localías que la Primera División.

ARTÍCULO 3º: SISTEMA DE DISPUTA Y FIXTURE

Modalidad: El torneo se disputará bajo el sistema de todos contra todos, a una sola rueda de partidos.

Calendario: El certamen constará de 17 (diecisiete) jornadas programadas por sorteo oficial.

Fecha Libre: Debido a la cantidad impar de equipos (17), cada club dispondrá de una (1) jornada libre de descanso a lo largo del torneo.

ARTÍCULO 4º: DEFINICIÓN DEL TORNEO Y CAMPEÓN

Consagración: Se consagrará Campeón del Torneo Clausura Unificado 2026 (tanto en Primera División como en Reserva Sub-20) aquel equipo que sume más puntos al finalizar las 17 fechas.

Puntuación: 3 (tres) puntos por victoria, 1 (un) punto por empate y 0 (cero) puntos por derrota.

Desempate en el Primer Puesto: En caso de igualdad en puntos entre 2 (dos) instituciones en el primer lugar de cualquiera de las dos categorías, se disputará un partido desempate. La fecha, el horario y la cancha neutral del encuentro serán definidos por la Mesa Directiva. De persistir la igualdad en los minutos reglamentarios, se definirá mediante tiros desde el punto penal. Si la igualdad involucra a 3 (tres) o más equipos, se determinará mediante un triangular o cuadrangular, según corresponda.

ARTÍCULO 5º: TIEMPOS DE JUEGO Y CAMBIOS

Duración Primera División: Se jugarán 2 (dos) tiempos de 40 (cuarenta) minutos cada uno, con un descanso intermedio obligatorio de 15 (quince) minutos.

Duración Reserva Sub-20: Según lo estipulado en el reglamento inicial de la categoría.

Sustituciones: Hasta 5 (cinco) cambios por equipo por partido, en un máximo de 3 (tres) ventanas de interrupción del juego, sin contabilizar el entretiempo.

ARTÍCULO 6º: ARANCELES ARBITRALES Y LOGÍSTICA

División de Gastos: Los aranceles de la terna arbitral serán abonados en partes iguales (50% cada uno) por los dos clubes participantes. El pago deberá efectivizarse previo al inicio de la jornada.

Documentación: Cada club presentará obligatoriamente la planilla que corresponda.

Localía: El club que figure en primer término en el fixture será el local, debiendo proveer balones oficiales en óptimas condiciones y la seguridad del predio. En caso de similitud de colores en las camisetas, el equipo visitante deberá cambiar su indumentaria.

ARTÍCULO 7º: DISCIPLINA Y TRIBUNAL DE PENAS

Sanciones: Se regirán bajo el Reglamento de Transgresiones y Penas del Consejo Federal de AFA.

ARTÍCULO 8º: SITUACIONES NO PREVISTAS

Cualquier situación organizativa, logística o reglamentaria no contemplada en este documento será resuelta de forma inapelable por la Mesa Directiva de la Liga Santafesina de Fútbol.